



N1-ELIMINADO 6

DIRECCIÓN DE ÁREA JURÍDICA
Anexos N/A Hora 11:03 AM

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 26 de febrero 2021
Asunto: Se rinde informe de actividades del 01 al 28 de febrero 2021

Mtro. Noé Cobián Jiménez

Director Jurídico del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

Presente

Por medio de este conducto aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y a su vez para informarle sobre las actividades que se realizan en particular por la Lic. Ana Marcela Meza Torres, Coordinador de Archivo perteneciente a la Dirección Jurídica del "Escudo Urbano C5", durante el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero 2021, como se detalla:

- Se realizó el Informe correspondiente a la Coordinación de Archivo, para integrarlo al acumulado de las demás Jefaturas que pertenecen a la de Dirección Jurídica, con información referente al mes de enero 2021.
- Se elaboró el informe de actividades diarias, correspondiente al mes de enero 2021 a la Dirección Jurídica, con copia para Recursos Humanos.
- Se solicitó cambio web al Portal de Transparencia para agregar como Información Fundamental, el Acta de Instalación de la Unidad de Igualdad de Genero del C5, en versión pública.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



Se realizaron 6 evaluaciones:

- Smart-360
- Nom-035

Elaboración de la cotización de la estantería y diversos materiales, para acondicionar el espacio físico del archivo de Concentración.

Asistencia a la reunión de CALEA para analizar las tres directivas y ver si queríamos agregar alguna legislación federal o estatal.

Asistencia a la reunión con el Director Jurídico, para revisar asuntos relacionados con la Coordinación de Archivo.

Se realizaron llamadas telefónicas a los 4 posibles proveedores de la estantería para el espacio físico, que se contempló para la Coordinación de Archivo del C5.

Se sostuvo una plática con el Lic. Héctor Palacios Mora, Subdirector del Archivo Histórico del Estado de Jalisco, para atender el tema y de buscar un convenio de colaboración para envío al Archivo Histórico, para el supuesto que haya ese tipo de documentos en este Sujeto Obligado.

Cambio de las Actas de Instalación y de la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo.

Proyecto de modificación del Reglamento de la Ley Orgánica del C5 e integrar las funciones y responsabilidades de la Unidad de Igualdad de Género del C5.

Asistencia a la reunión con el Director Jurídico, para hacer del conocimiento, que la Coordinación de Archivo, atenderá los asuntos relacionados con la certificación de CALEA.

Elaboración del diálogo para el video que solicita CALEA respecto a la Coordinación de Archivo.

Asistencia a la junta de CALEA para coordinar a las demás JUD, con sus diálogos para la acreditación el próximo 03 de marzo.





Informe Anual de Cumplimiento del Plan Estratégico 2020 en Materia de Archivo, aún sin reportarse en el portal de transparencia, en virtud; de que se encuentran pendientes de firma y las actas de integración y la primera ordinaria del GIA.

Se está trabajando actualmente, en la elaboración del Plan Estratégico 2021 en Materia de Archivo, el cual se encuentra sin concluir.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente:

N2-ELIMINADO 6

Lic. Ana Marcela Meza Torres

Prestador de Servicios Profesionales bajo el Régimen de Honorarios Asimilados a Salarios.

"2021, Año de la Independencia y Grandeza de México"

c. c. p. LCP. Martha Graciela Plascencia Ayala. Sub Director de Capacitación y Desarrollo de Personal del C5



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."